

en la cual residiese cuando menos la apariencia de una potestad gubernativa, y procediendo á formarla por eleccion, hubo los consiguientes amaños, mayores en un caso en que temerosa la poblacion de comprometerse rehusaba acudir á dar sus votos, de lo cual resultó salir por cortísimo número de votantes nombrada la junta. Pero como estuviesen entre los nombrados D. Domingo de la Vega, mal quisto entonces con el general y Galiano, de quien recelaba que intentase sujetarle, Quiroga, inducido por consejos de Santiago y Rotalde, pasó á donde se estaba haciendo el escrutinio, y no sin destemplarse dió por nulo el nombramiento hecho, con lo cual quedó como si no hubiese sido. Procedióse en seguida á eleccion nueva, y hubo otra junta, no del desagrado del general; pero no llegó á celebrar sus sesiones ó á obrar como gobierno en algunos dias hasta que se le dió breve ser para emplearla en dar grados. Así fueron los negocios, llegando la hora del triunfo cuando menos se esperaba por sucesos de afuera de que será bien dar noticia.

El gobierno de Madrid resolvió callar el levantamiento del ejército, del cual ni una sola palabra dijo la Gaceta de oficio en el término de mas de dos meses. Suplian en tanto rumores con mezcla de engañosos y de ciertos la falta de verídicas noticias. El miedo en unos, y en otros el deseo, abultaban las victorias y fuerza de los sublevados. La expedicion de Riego, por otro lado infructuosa, fué de utilidad suma para su causa, por las erradas ideas que dió de su poder saberse que se paseaba por España ocupando sin resistencia varias ciudades, ideas que impeliendo á proclamar la Constitucion en otros distantes lugares la sacaron triunfante sobre la dignidad y autoridad del trono. Difundió el gobierno la noticia de haber sido desbaratado *el rebelde* en Marbella; pero sabiéndose en breve la entrada del supuesto vencido en Málaga, se le creyó vencedor y poderoso. No bastaron subsiguientes reveses á desengañar al público, y en la hora en que la verdad fué puesta en claro, era ya tarde. Hacia fines de febrero la Constitucion fué proclamada en la Coruña por un corto número de militares conjurados á que se agregaron pocos paisanos, pero tan escasa fuerza bastó á apoderarse de la persona del capitan general D. Francisco Venegas, y á establecer su dominacion en casi toda Galicia. Estaban al frente del movimiento el coronel D. Felix Acevedo, hombre tenido en mucho por los pocos que le conocian, y cuyas prendas iban mezcladas con singularidades; D. Carlos Espinosa, teniente coronel de artillería, que siendo principal en la empresa cedió á Acevedo el puesto superior; D. Manuel de Latre, y algunos otros. Créose una junta á la cual se llevó á D. Pedro Agar, dos veces regente en la guerra de la independencia, que dió grande aumento de autoridad al cuerpo de que se le hacia miembro, y de que vino á ser cabeza. Intentó resistir este movimiento el conde de San Roman, que en 1814 pasaba por constitucional, y en esta ocasion dió pruebas de lo contrario, publicando contra los levantados violentas proclamas, y acudiendo contra ellos con algunas tropas. Salíó contra ellos Acevedo, y puestos frente á frente los de los encontrados bandos, el general de los constitucionales se adelantó á traerse por la persuasion á los de la opuesta fuerza, cuando disparándole estos algunos fusi-